

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1694

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de Jorge Luis Rougés, presidente de la Fundación “Miguel Lillo”, el día 29 de octubre de 2012. Expresión de pesar. **Dato y Gallardo.** (7.678-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Dato y de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del señor Jorge Luis Rougés, presidente de la Fundación “Miguel Lillo”, ocurrido el día 29 de octubre de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2012.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – María C. Fiore Viñuales. – Cornelia Schmidt Liermann. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Jorge J. Cardelli. – Margarita Ferrá de Bartol. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Jorge Luis Rougés, presidente de la Fundación “Miguel Lillo”, ocurrido el día 29 de octubre de 2012.

Alfredo C. Dato. – Miriam G. Gallardo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Dato y de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del señor Jorge Luis Rougés, ocurrido el día 29 de octubre de 2012. presidente de la Fundación “Miguel Lillo”, una de las instituciones más importantes del país y América Latina en lo que hace a investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales. Jorge L. Rougés fue un incansable trabajador a favor de la ciencia y la cultura, a la vez que un destacado letrado, un estudioso del derecho público y un impulsor de la integración regional. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.